



# Universidad Nacional del Este

## Facultad Politécnica

R

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray  
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay  
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62  
574980 577427 577436  
Web: www.fpune.edu.py  
Email: secretaria @ fpune.edu.py

Ciudad del Este, 02 de julio de 2015.

N.D.N° 277/2015

**Señor Rector**  
**De la Universidad Nacional del Este.**  
**Ing. Agr. Gerónimo Manuel Laviosa González.**  
**Presente.**

Tengo a bien dirigirme a Usted, en respuesta a la Nota DGPN N° 001/2015 a los efectos de remitirle el Plan Operativo Institucional POI (2016, 2017 y 2018), requerido por la Secretaria Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social, en medio magnético e impreso.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy cordialmente.



  
**Ing. M.Sc. Eustaquio Alcides Martínez Jara**  
**DECANO**

<b>Universidad Nacional del Este</b> <b>Dirección General de Planificación</b>
Fecha: <u>14 / 08 / 2015</u>
Hora: <u>11:27</u>
Recibido por: <u>AM González</u> Firma
Aclaración: <u>Adriana González</u>
C.I.N°: <u>4498422</u>



B) FUNDAMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS / SUBPROGRAMAS / PROYECTOS

1 CODIFICACIÓN						
Nivel	Entidad	Tipo Presup.	Programa	Subprograma	Proyecto	Código SNIP
28- Universidad Nacional del Este	02- Facultad Politécnica	02- Programas de Acción	2	2	.....	.....

2 NOMBRES (según corresponda)		
Nombre del programa	Nombre del subprograma	Nombre del proyecto
Competitividad e Innovación.	Formación en Carreras Técnicas.	.....

3 DIAGNÓSTICO

La Facultad Politécnica se desarrolla en el marco de un escenario socioeconómico complejo y desafiante, redoblando esfuerzos para ofrecer alternativas válidas que eviten el desarraigo cultural de los jóvenes, y para aprovechar su situación estratégica en la triple frontera para fortalecer su oferta académica e influenciar en la formación en valores, la identidad nacional y la competencia profesional de una población circundante multicultural con fuerte arraigo de profesionales y empleados provenientes de los países vecinos.

La coyuntura actual cambiante en el ámbito académico requiere de un modelo de gestión institucional dinámica e innovador capaz de responder a las nuevas exigencias académicas y científicas. Para responder a los desafíos actuales se concentra el esfuerzo hacia la obtención de más recursos (financieros, humanos) y su optimización para la consecución de los Objetivos Institucionales.

En este contexto, la Facultad Politécnica desarrolla sus actividades misionales respondiendo a los desafíos socio ambientales; teniendo como ejes en su actuar a la docencia, investigación y extensión desarrollando una sólida Cultura Organizacional. En lo académico, se desarrolla un proceso de autoevaluación permanente, con acciones correctivas puntuales a fin de mitigar el impacto en el entorno. Actualmente cuenta con 4 carreras de grado y 3 de postgrado; todas de áreas técnicas. Desde 1993, la FPUNE ofrece servicios de formación universitaria en áreas técnicas con una gestión de calidad que apunta a la excelencia académica, producto de ese proceso la carrera de Ingeniería Eléctrica acreditada a nivel nacional y las de informática en proceso de acreditación.

En lo referente a la gestión administrativa, se sigue avanzando en el mejoramiento y modernización de la gestión, enmarcado por un ambiente de control interno basado en la definición de riesgo y en la eficiencia operativa, avanzando en la aplicación de principios del Modelo Estándar de Control Interno para entidades públicas – MECIP, y a través de la autogestión para la consecución de recursos extra presupuestarios ante la insuficiencia de lo proveído por el Estado.

4 OBJETIVOS

**Como institución de educación superior, la FPUNE delinea sus acciones en concordancia con el Plan Estratégico 2012-2016, que prevé unos objetivos operativos, tales:**

- 1) Incorporar progresivamente docentes de tiempo completo en todas las carreras
- 2) Propiciar la formación continua de docentes y egresados
- 3) Fortalecer la política de intercambio y movilidad docente.
- 4) Promover el reconocimiento del ejercicio de la docencia.
- 5) Promover los procesos de revisión curricular en forma participativa y permanente.
- 6) Ofrecer alternativas de formación técnica que contribuyan al desarrollo social.
- 7) Incentivar programas de Investigación
- 8) Propiciar la formación de investigadores.
- 9) Fomentar el desarrollo de buenas prácticas e investigación en el ámbito institucional.
- 10) Divulgar los trabajos de investigación.
- 11) Consolidar las acciones de interfaces tecnológicas.
- 12) Promover la realización de investigación en cooperación con otras instituciones.
- 13) Integrar líneas de investigaciones que prioricen la solución de problemas nacionales.
- 14) Implementar herramientas para la administración, gestión y transferencia del conocimiento.
- 15) Promover programas de vida saludable dentro de una cultura ecológica.
- 16) Propiciar la justicia social para la vigencia de nuestros valores éticos.
- 17) Incorporar herramientas para una gestión de calidad.
- 18) Implementar sistemas de actualización permanente.
- 19) Fomentar metodologías que desarrollen el espíritu crítico dentro de los valores éticos.

5 BASE LEGAL

La Facultad Politécnica nace en el año 1991, como filial de la Universidad Nacional de Asunción; en 1993, la ley 250/93 sancionada por el Congreso de la Nación Paraguaya, crea la Universidad Nacional del Este, como entidad autónoma, con personería jurídica, constituyéndose la misma ley 250/93 en su "Carta Orgánica", modificada por la ley 4880/2013 que modifica y deroga artículos de la ley 250/93 y se convierte esta carta orgánica en su estatuto. Desde entonces la Facultad Politécnica se constituye en una unidad dependiente de la Universidad Nacional del Este y actualmente ofrece cuatro carreras técnicas. La Dirección y Administración de la Institución está a cargo de un Consejo Directivo, integrado por el decano, vice decano, representantes docentes, egresados y estudiantes.

6 VINCULACIÓN CON OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (PND) PARAGUAY 2030 [2] [3]

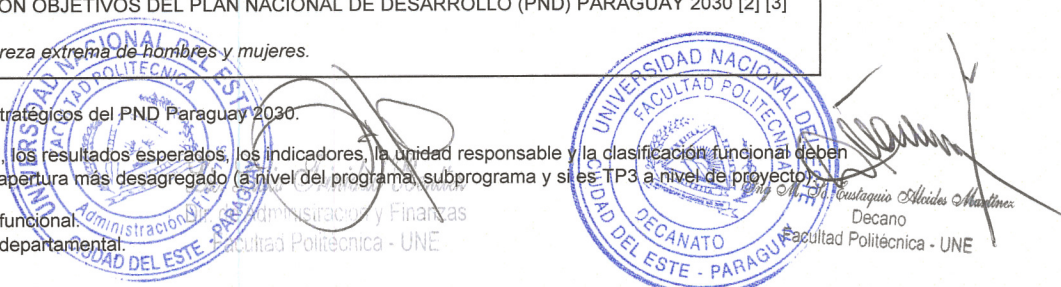
2 Erradicar la pobreza extrema de hombres y mujeres.

[2] Ver Anexo 1. Objetivos estratégicos del PND Paraguay 2030.

[3] La vinculación con el PND, los resultados esperados, los indicadores, la unidad responsable y la clasificación funcional deben describirse según el nivel de apertura más desagregado (a nivel del programa, subprograma y sites TP3 a nivel de proyecto).

[4] Ver Anexo 2. Clasificador funcional.

[5] Ver Anexo 3. Clasificador departamental.





7 RESULTADOS ESPERADOS a nivel del programa, subprograma o proyecto según corresponda [3]

#	Resultado	#	Indicador	2014	2015	2016	2017	2018
	Aumento de alumnos y Profesionales especializados en el Área.		% de Cantidad de Alumnos			3.000	3.100	3.200

8 FICHA DEL INDICADOR, POR CADA INDICADOR DE RESULTADO [3]

Nombre	Metodología de cálculo	Unidad de medida	Fuente de información	Frecuencia de medición	Comentarios generales
% de Cantidad de Alumnos		Cantidad de alumnos	PRIEVA011 'UNE'	En forma semestral	Se consideran en la meta de producción a: alumnos de grado, posgrado, beneficiarios de programas de investigación y extensión.

9 UNIDAD RESPONSABLE  
28- Universidad Nacional del Este 02- Facultad Politécnica

10 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL [4]  
343 EDUCACION SUPERIOR Y UNIVERSITARIA

11 DEPARTAMENTO [5]  
10° DPTO. ALTO PARANÁ



[2] Ver Anexo 1. Objetivos estratégicos del PND Paraguay 2030.  
 [3] La vinculación con el PND, los resultados esperados, los indicadores, la unidad responsable y la clasificación funcional deben describirse según el nivel de apertura más desagregado (a nivel del programa, subprograma y si es TP3 a nivel de proyecto).  
 [4] Ver Anexo 2. Clasificador funcional.  
 [5] Ver Anexo 3. Clasificador departamental.

C) PROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS

1 CODIFICACIÓN						
Nivel	Entidad	Tipo Presup.	Programa	Subprograma	Proyecto	Código SNIP
28- Universidad Nacional del Este	02- Facultad Politécnica	02- Programas de Acción	2	2	.....	.....

2 PRODUCCIÓN INSTITUCIONAL (seleccionar el código del catálogo de productos)		
Código	Denominación del producto	Unidad de medida
61	FORMACIÓN DE PROFESIONALES	ALUMNOS
.....	#N/A	#N/A
.....	#N/A	#N/A

3 METAS DE PRODUCCIÓN 2016 (MENSUAL Y DEPARTAMENTAL), 2017 Y 2018 (ANUAL Y A NIVEL NACIONAL)													
Producto Cód.:	61												
Denominación:	FORMACIÓN DE PROFESIONALES												
Unidad de medida:	ALUMNOS												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Anual
ASUNCIÓN													0
CONCEPCIÓN													0
SAN PEDRO													0
CORDILLERA													0
GUAIRÁ													0
CAAGUAZÚ													0
CAZAPÁ													0
ITAPUA													0
MISIONES													0
PARAGUARI													0
ALTO PARANÁ													0
CENTRAL													0
NEEMBUCÚ													0
AMAMBAY													0
CANINDEYÚ													0
PDTE. HAYES													0
BOQUERÓN													0
ALTO PARAGUAY							1.500						1.500
ALCANCE IAC.							1.500						3.000
TOTAL 2016 [3]	0	0	0	0	0	0	1.500	0	0	0	0	1.500	3.000
RECURSOS													
FINANCIEROS [8]	1.217.889.974	1.339.293.496	1.559.592.435	1.469.255.160	1.562.280.178	1.467.034.170	1.276.665.848	1.272.993.288	1.267.293.288	1.497.171.635	1.486.288.221	2.346.385.303	17.762.062.996
TOTAL 2017													3.100
TOTAL 2018													3.200


  
 Decano
   
 Facultad Politécnica - UNE



61 FORMACION DE PROFESIONALES													
Denominación: ALUMNOS													
Unidad de medida: ALUMNOS													
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Anual
ASUNCIÓN													0
CONCEPCIÓN													0
SAN PEDRO													0
CORDILLERA													0
GUAIRÁ													0
CAAGUAZÚ													0
CAAZAPÁ													0
ITAPÚA													0
MISIONES													0
PARAGUARI													0
ALTO PARANÁ							1.550					1.550	3.100
CENTRAL													0
NEEMBUCÚ													0
AMAMBAY													0
CANINDEYÚ													0
PDTE. HAYES													0
BOQUERÓN													0
ALTO PARAGUAY													0
ALCANCE NAC.													0
<b>TOTAL 2017</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.550</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.550</b>	<b>3.100</b>
<b>RECURSOS</b>													
<b>FINANCIEROS [8]</b>	1.217.889.974	1.339.293.496	1.642.341.631	1.552.004.356	1.645.029.374	1.549.783.366	1.359.335.044	1.355.742.484	1.350.042.484	1.579.920.831	1.569.037.417	2.498.092.164	18.658.512.621
	<b>TOTAL 2017</b>	<b>3.100</b>	<b>TOTAL 2018</b>	<b>3.200</b>									

61 FORMACION DE PROFESIONALES													
Denominación: ALUMNOS													
Unidad de medida: ALUMNOS													
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Anual
ASUNCIÓN													0
CONCEPCIÓN													0
SAN PEDRO													0
CORDILLERA													0
GUAIRÁ													0
CAAGUAZÚ													0
CAAZAPÁ													0
ITAPÚA													0
MISIONES													0
PARAGUARI													0
ALTO PARANÁ							1.600					1.600	3.200
CENTRAL													0
NEEMBUCÚ													0
AMAMBAY													0
CANINDEYÚ													0
PDTE. HAYES													0
BOQUERÓN													0
ALTO PARAGUAY													0
ALCANCE NAC.													0
<b>TOTAL 2017</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.600</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.600</b>	<b>3.200</b>
<b>RECURSOS</b>													
<b>FINANCIEROS [8]</b>	1.217.889.974	1.339.293.496	1.725.090.827	1.634.753.552	1.727.778.570	1.632.532.562	1.442.084.240	1.438.491.680	1.432.791.680	1.662.670.027	1.651.786.613	2.649.799.025	19.554.962.245
	<b>TOTAL 2017</b>	<b>3.100</b>	<b>TOTAL 2018</b>	<b>3.200</b>									

[6] Ver Anexo 4. Catálogo de productos

[7] Valores mensuales de metas productivas deben corresponderse con aquellos del F-G02-2 del SIPP (MIP)

[8] Los valores de asignación de recursos financieros se cargan en miles de guaraníes. Los mismos serán evaluados de la carga en el SPR



*[Signature]*  
 Decano  
 Facultad de Administración y Finanzas  
 Universidad Nacional del Este - Paraguay



*[Signature]*  
 Decano  
 Facultad Politécnica - UNE  
 Universidad Nacional del Este - Paraguay

